



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA POR CONVENIO MARCO  
"ADQUISICION TINTAS Y TONER PARA PLOTTER  
PROYECTO FNDR REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO"

VALLENAR, 22 SET. 2015

DECRETO EXENTO N° 3346,

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La Orden de Pedido N° 011 de fecha 22 de septiembre de 2015 de la Secretaria Comunal de Planificación

La necesidad de comprar materiales de oficina por gastos administrativos del Proyecto.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1234 de fecha 16 de septiembre del 2015

**DECRETO:**

- 1.- Apruebas y emítase la Orden de Compra por Convenio Marco "ADQUISICION TINTAS Y TONER PARA PLOTTER PROYECTO FNDR REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO", de la siguiente manera:

Nombre	RUT	Orden de Compra	Valor neto
MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA.	76.068.574-7	2322-516-CM15	US\$ 365,12.-

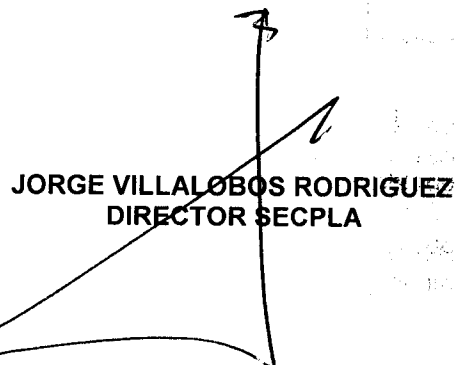
- 2.- Nómbrase a la Secretaria Comunal de Planificación del Servicio
- 3.- Impútese el gasto a la Cuenta 114-05-01-328-001-000 "Gasto Adm. Reposición alumbrado Público", Administración Fondos de Terceros.
- 4.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FAFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- NFR/JVR/JEA/HAC/hac.-